

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

693 LAYOS CASA CAMPO, S.A.

Anuncio de reducción de capital y transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") y en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 17 de diciembre de 2021, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LAYOS CASA CAMPO, S.A., adoptaron, entre otros acuerdos, la reducción del capital social y, simultáneamente, la transformación de la sociedad en los términos siguientes:

Primero.- Reducción del capital social en la cifra de 1.024.474,36 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones. Como consecuencia de esta reducción, el capital social queda fijado en la cifra de 573.213,46 euros, dividido en 4.065 acciones, de 141,011921 euros de valor nominal cada una de ellas.

La reducción de capital se realiza con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas. En consecuencia, los acreedores sociales no podrán oponerse a la reducción de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

El acuerdo de reducción social implica la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Segundo.- La transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, denominándose, en lo sucesivo, LAYOS CASA CAMPO, S.L., con la consiguiente modificación de los estatutos sociales. A tal fin, se aprobó como balance de transformación, el cerrado a 30 de septiembre de 2021 -dentro de los seis meses anteriores a la adopción del acuerdo-, la consiguiente sustitución de acciones por participaciones sociales, y la adjudicación de participaciones a los socios en la misma proporción que tenían los socios de la sociedad transformada.

Layos (Toledo), 22 de febrero de 2022.- Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Dña. Elena Prota Villacañas.

ID: A220006509-1